RESOLUCIÓN CGR Nº 797.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GR CONSULTORES DE ANTONIO GABRIEL RIBERA VARGAS, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/11, ID Nº 215.509.

Asunción, 27 SET. 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", el Memorándum DGA/DAL Nº 105 del 02/09/11 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, la nota DGL Nº 174 del 14/09/11, el Memorándum DGAJ Nº 663 del 23/09/11; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal 2011, en el cual se halla incluido el código PAC CGR Nº 12, ID Nº 215.509 "Mantenimiento y reparación del edificio", a ser ejecutado a través de la modalidad de contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el art. 16 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Memorándum DGA/DAL Nº 105/11, la Dirección de Administración y Logística dependiente de la Dirección General de Administración, en su calidad de UOC de la institución, remite la propuesta de adjudicación de la contratación directa convocada para el mantenimiento y reparación del edificio de la CGR, PAC Nº 12/11, ID Nº 215.509, con la recomendación de adjudicación planteada a favor de la firma GR de Antonio Gabriel Ribera Vargas, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones trescientos sesenta mil (G. 24.360.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 174/11 y Memorándum DGAJ Nº 663/11, respectivamente, manifiestan que no tienen objeciones que formular sobre el proceso implementado, siendo de exclusiva responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), garantizar en todo momento las mejores condiciones de contratación, para este Organismo Superior de Control.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 69/11 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

.../.../...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA • DESPACHO • CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 797.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GR CONSULTORES DE ANTONIO GABRIEL RIBERA VARGAS, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/11, ID Nº 215.509.

///...

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,

R E S U E L V E :

Art. 1º **Adjudicar** la contratación directa convocada para el mantenimiento y reparación del edificio de la Contraloría General de la República, PAC Nº 12/11, ID Nº 215.509, a la firma GR de Antonio Gabriel Ribera Vargas, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones trescientos sesenta mil (G. 24.360.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los principios estipulados en el artículo 4º inciso a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al rubro respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, el inicio de las gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente, de la suma indicada en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/er